



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

## **SOLICITUD DE PROPUESTA No.: 2015-5117**

**PROYECTOS:** 90671 Programa Mujeres Constructoras de Paz y Avance en la Implementación de la Resolución 1325 y asociadas y 91845 Programa Ciudadanía de las mujeres para la paz, la justicia y el desarrollo.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD por solicitud de ONU MUJERES, invita a interesados elegibles a presentar propuesta para el proceso licitatorio cuyos datos se suministran a continuación:

**OBJETO:** Diseño, producción e implementación de una estrategia comunicativa de transformación cultural orientada a promover la erradicación de la discriminación de género y los imaginarios sociales en torno a la violencia estructural incluida las VBG y la impunidad, como condición para la construcción de paz y el ejercicio de una ciudadanía dispuesta a escenarios de convivencia pacífica y reconciliación.

### **INTERESADOS ELEGIBLES**

Podrán participar las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, o cualquier combinación de ellas en forma de asociación, que estén legalmente constituidas o representadas en el país, y que cumplan con los requisitos establecidos en el documento de Solicitud de propuestas.

### **CONSULTA Y ENTREGA DEL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE PROPUESTAS**

Los interesados podrán adquirir sin ningún costo los documentos en el siguiente link <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/operations/procurement/> Proceso 2015-5117, **desde el 15 de Junio de 2015 hasta el 1 de Julio de 2015.**

### **SOLICITUD DE ACLARACIONES**

Los Proponentes interesados podrán solicitar por escrito al PNUD aclaraciones sobre cualquiera de los aspectos del Documento de Solicitud de Propuestas del **15 al 18 de Junio de 2015**, al e-mail: [Licitaciones.col7@undp.org](mailto:Licitaciones.col7@undp.org)

### **ENTREGA DE PROPUESTAS**

Las propuestas deben ser entregadas en la Avenida 82 N° 10-62 piso 3 oficina de registro del PNUD de la Ciudad de Bogotá, **a más tardar a las 16:00 horas (hora colombiana (GMT-5), del día 2 de Julio de 2015.**